

	POLITICA	CODIGO: PO-RH-13
	POLITICA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN	VERSION 03 FECHA: 03/01/2026 Pág.1 de 1

La empresa CORPORACION AGROEXPORTICA S.A.C representada por su Gerente General la Sra. María Edith Vargas Dávila; está comprometida en establecer directrices y lineamientos generales que aseguren una conducta ética, transparente y conforme a la ley; prohibiendo todo tipo de soborno, corrupción y prácticas indebidas en las operaciones de la empresa.

La postura de CORPORACIÓN AGROEXPORTICA S.A.C con respecto a los sobornos y la corrupción es clara: la Empresa no tolerará ningún tipo de ofrecimiento, pago, autorización, solicitud o aceptación de sobornos en cualquiera de sus formas, por lo que expresamos que la empresa maneja una tolerancia cero con respecto a sobornos y corrupción.

El éxito de CORPORACIÓN AGROEXPORTICA S.A.C se basa en su reputación y la confianza que depositan en nosotros nuestros clientes, lograda a partir de la honestidad y seriedad comercial con la que trabajamos, por lo que no podemos exponer por beneficios provenientes de un negocio obtenido por medios indebidos a nuestra Empresa.

Principios y compromisos:

- La empresa prohíbe tajantemente cualquier forma de soborno o corrupción, directa o indirecta, nacional o internacional,
- No se permite entregar, ofrecer ni autorizar pagos u obsequios para obtener favores, licencias, permisos u otros beneficios,
- Cumplimos con todas las leyes peruanas aplicables y estándares internacionales en materia de integridad y anticorrupción,
- La empresa dispone de un canal confidencial y anónimo (buzón de quejas) para denunciar cualquier acto de corrupción o soborno,
- Toda denuncia será investigada de forma confidencial y sin represalias para el denunciante,
- Realizar difusión de esta política a todo el personal.

La presente Política es de cumplimiento obligatorio para todos los trabajadores de CORPORACIÓN AGROEXPORTICA S.A.C, incluyendo para quienes prestan servicios a la empresa o actúan en nombre de la empresa, y que, por la naturaleza de sus funciones, se encuentran expuestos a corrupción.

Todas las personas incluidas en el alcance de esta Política tienen la responsabilidad individual de cumplir con los lineamientos y compromisos establecidos.

Esta política será revisada y actualizada anualmente o cuando haya cambios legales relevantes.

04 DE ENERO DE 2026


 María Edith Vargas Dávila
 GERENTE GENERAL

María Edith Vargas Dávila
 Gerente General
 CORPORACION AGROEXPORTICA SAC.